



PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

CEIP TRINA RULL

CURSO 2015/2016



Coordinadora: *Encarnación Valero Gallego*



INDICE:

- I. Introducción (Situación de la Biblioteca)**
- II. Objetivos Generales de Mejora.**
- III. Tareas Técnico- Organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión de la biblioteca.**
- IV. Servicios de la Biblioteca.**
- V. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.**
- VI. Política Documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.**
- VII. Contribución al fomento de la lectura. Actividades de carácter general.**
- VIII. Contribución al acceso y uso de la información: programas de formación básica de usuarios de biblioteca y educación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse.**
- IX. Apoyos de la biblioteca a planes y proyectos.**
- X. Atención a la diversidad y compensación.**
- XI. Colaboraciones: implicación de las familias y colaboración de otros sectores, apertura extraescolar.**
- XII. Formación.**
- XIII. Recursos materiales y económicos (presupuesto).**
- XIV. Evaluación.**



I. INTRODUCCIÓN (Situación de la biblioteca)

En los últimos años ha habido una creciente preocupación dentro del sistema educativo por la implementación de la lectura en la escuela, considerando las bibliotecas de los centros como un objetivo prioritario a través de las que llevar a cabo nuevos y más eficaces planes de lectura que contribuyan al desarrollo y adquisición de la competencia lectora por parte del alumnado.

La competencia lingüística se considera, en todos los estudios sobre educación, como la clave para el desarrollo de las competencias básicas y para el aprendizaje de los contenidos curriculares. La mejora de esta competencia, elemento fundamental en nuestra programación didáctica, se ha convertido en un objetivo fundamental de nuestro centro y exige el esfuerzo de toda la comunidad educativa. Por ello, ha considerado prioritario el desarrollo de un Plan de Lectura que incorpore a sus prácticas la información científica actualizada relacionada con el desarrollo de la lectura y la Competencia en Comunicación Lingüística.

El desarrollo de este plan para la Organización y Funcionamiento de la Biblioteca plantea el diseño de una serie de actuaciones en relación con la lectura y el uso de la biblioteca escolar como recurso de la enseñanza y el aprendizaje.

Actualmente, nuestra biblioteca tiene catalogados los fondos de la misma en el programa Abies, a excepción de las últimas adquisiciones, que se irán completando a lo largo del curso. También está organizada, ordenada por temas, áreas y ciclos. Todo esto se ha llevado a cabo a lo largo de los cuatro años anteriores.

El espacio físico de la misma reúne unas buenas condiciones para su óptimo funcionamiento: amplitud, organización, recursos bibliográficos e informáticos. Durante este curso se han incorporado a la biblioteca los portátiles, 13, y las tablets, 15, que se han mandado al centro, para que puedan ser utilizados por todo el alumnado y forme parte de un recurso más de investigación e información con ayuda del profesorado.

Disponemos también de un proyector y una pantalla gigante como un recurso más para la proyección de vídeos, películas, presentaciones, etc.

También, con la realización de un blog durante el curso pasado y que se actualiza regularmente, la biblioteca se hace visible a toda la comunidad educativa.

II. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

- a. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que le permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.



- b. Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c. Potenciar la utilización de la biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
- d. Potenciar el uso de las bibliotecas de aula para favorecer la autonomía lectora y la consecución del hábito lector a través de la lectura recreativa.
- e. Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de toda la comunidad escolar del CEIP Trina Rull.
- f. Continuar la organización de un apartado en la biblioteca para el profesorado y seguir dotándolo de fondos bibliográficos (en todos los soportes) tanto para la actualización didáctico-pedagógica del profesorado como elemento de consulta para la práctica docente.
- g. Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector del alumnado.
- h. Relacionar las actividades que se realizarán en la biblioteca con la programación didáctica de todas las áreas y, especialmente, con la programación didáctica del área de Lengua Castellana y Literatura.
- i. Informar sobre las novedades que vayan surgiendo en literatura infantil, convocatorias de concursos, etc. desde el blog de la biblioteca.
- j. Consolidar y continuar el Plan de Lectura para Educación Primaria, iniciado hace ya tres cursos, y su correspondiente evaluación. Este objetivo se sigue considerando prioritario.
- k. Reordenar los libros del Plan Lector de los diferentes Ciclos de Educación Primaria, mediante la adquisición de nuevos fondos, si hubiese lugar.
- l. Favorecer la integración de la lectura y escritura en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas del currículo.
- m. Realizar un proyecto para la formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales.
- n. Articular un programa para la formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse. Este programa estaría articulado a través de un proyecto documental integrado: investigaciones en las que el alumnado, además de investigar sobre un tema o un problema concreto, se familiariza con los mecanismos de búsqueda de información y trabajo intelectual empleando para ello los recursos informativos de la biblioteca escolar (Piquín, 2005).



III. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

La organización y funcionamiento de la biblioteca del CEIP Trina Rull será llevada a cabo por la responsable de la biblioteca y un equipo de apoyo, que estará formado por maestros/as representantes de todos los ciclos, que componen la etapa de Educación Primaria, incluidas las coordinadoras, con el objetivo de coordinar el Plan de Lectura y tener un conocimiento preciso de las necesidades y actuaciones de cada ciclo; asimismo, también formará parte del equipo la coordinadora de la etapa de Educación Infantil debido a la importancia que las actividades encaminadas a conseguir la adquisición del proceso lectoescritor y los hábitos de lectura tienen en esta etapa.

- **Maestra responsable de la biblioteca: Encarnación Valero Gallego**, cuyas funciones quedan delimitadas en las Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la dirección general de innovación educativa y formación del profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria:
 - ✓ Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
 - ✓ Realizar el tratamiento técnico de la colección.
 - ✓ Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
 - ✓ Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.
 - ✓ Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.
 - ✓ Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los ciclos.
 - ✓ Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.
 - ✓ Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
 - ✓ Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades
 - ✓ Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.
 - ✓ Mantenimiento y cuidado de los libros empleados en el Plan de lectura y de la biblioteca junto al Equipo de apoyo.



- ✓ Actualización del blog con las propuestas de Equipo de apoyo.
- ✓ Elaboración de planes que propicien la adquisición de la competencia para el tratamiento de la información y la competencia digital.

- **Equipo de apoyo:**

- ✓ Dolores Gómez Martínez, encargada de la coordinación del funcionamiento del Plan de Lectura en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica desde su función como Jefa de Estudios.
- ✓ Dolores Camenforte Fernández, coordinadora de Tercer Ciclo de Primaria, se encarga del mantenimiento y cuidado de los libros empleados en el Plan de Lectura y de la biblioteca correspondientes a su ciclo.
- ✓ Carmen María García Pozo, coordinadora de Segundo Ciclo de Primaria, encargada del mantenimiento y cuidado de los libros empleados en el Plan de Lectura y de la biblioteca correspondientes a su ciclo.
- ✓ Nieves Martínez López, coordinadora de Primer Ciclo de Primaria, encargada del mantenimiento y cuidado de los libros empleados en el Plan de Lectura y de la biblioteca correspondientes a su ciclo.
- ✓ Encarnación Úbeda Mochón, tutora de 3ºB, encargada de seguir introduciendo en ABIES los fondos de la Biblioteca, así como los préstamos, junto a la coordinadora de la misma.
- ✓ M^a Lourdes Jiménez Peramos, coordinadora de Educación Infantil, encargada del mantenimiento y cuidado de los libros empleados en el Plan de Lectura y de la biblioteca correspondientes a su ciclo.

IV. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios que serán ofertados desde la Biblioteca estarán relacionados con:

- ✓ Préstamo de libros para las Bibliotecas de aula y el Plan lector.
- ✓ Consulta en libros, Enciclopedias, ordenadores y tablets para búsqueda de información encaminada a la realización de proyectos de trabajo de las diferentes áreas.
- ✓ Préstamo de libros para consulta del profesorado.
- ✓ Realización de actos relacionados con actividades literarias: Día del Libro, Día de la Lectura en Andalucía, encuentros con autores que visiten el centro, realización de conferencias, presentaciones de libros, talleres de animación a la lectura, etc.



- ✓ La Biblioteca estará relacionada con el tratamiento de los distintos planes del centro para la realización de diferentes actividades relacionadas con los mismos y como lugar de recursos y consulta.
- ✓ Lugar de exposiciones para la semana cultural y cualquier otro evento que requiera este espacio.

Los servicios anteriormente citados se realizarán durante el horario escolar, ya que durante el actual curso no hay horario de apertura por las tardes. En este caso, el alumnado estará acompañado de su tutor/a. Los préstamos de libros para lectura recreativa se realizan a través de la biblioteca de aula.

El horario de apertura de la biblioteca será el siguiente:

- ✓ Se abrirá todos los días lectivos de 9 a 14 h.
- ✓ Todos los cursos tendrán un horario programado para que la biblioteca pueda ser utilizada, al menos una vez a la semana, por todo el alumnado del colegio, para tareas de lectura, escritura o consulta de sus materiales.

El horario para el curso 2015/16 queda establecido de la siguiente manera:

HORARIO BIBLIOTECA ESCOLAR CEIP TRINA RULL CURSO 2015/2016

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	1ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB
10:00-11:00	1ºA	6ºB	5ºB	2ºA	5ºA
11:00-12:00	2ºB	3añosA	3añosB	6ºC	5añosB
12:00-12:30	R	E	C	R	E O
12:30-14:00	6ºA	4añosA	4añosB	5añosA	

V. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Para difundir las actividades de la biblioteca se realiza a través de:

- ✓ Tablón de anuncios de la biblioteca.
- ✓ Claustros del profesorado, reuniones de ciclo, ETCP, coordinadores de planes del centro, responsables del equipo de la biblioteca
- ✓ El blog de la biblioteca



VI. POLÍTICA DOCUMENTAL. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

• Catalogación

La catalogación se realizará siguiendo el siguiente orden:

- a. Bibliografía y recursos para el profesorado
- b. Libros correspondientes al Plan Lector.
- c. Libros pertenecientes a las bibliotecas de aula de Educación Primaria.
- d. Libros pertenecientes a Educación Infantil.
- e. Libros de lectura que permanecen en la biblioteca para su lectura o préstamo.
- f. Libros de consulta.
- g. Enciclopedias.
- h. Diccionarios.
- i. Revistas.
- j. Webgrafía de recursos para el área de Lengua Castellana y Literatura, tanto para recursos literarios como otras actividades.
- k. Webgrafía para el área de Conocimiento del Medio Natural, Físico Y Social.
- l. Webgrafía para el área de Matemáticas.
- m. Webgrafía para las áreas de especialidades: Inglés, Música, Educación física, ...
- n. Recursos multimedia: DVD, Fonoteca, Videoteca sobre autores, obras literarias, canciones...

❖ Informatización de los fondos

Se continuará con la informatización (mediante ABIES) de los fondos de la biblioteca y su revisión y actualización.

Todos los recursos de la biblioteca (librarios y no librarios) estarán informatizados para que tanto el préstamo de cualquier material como el acceso a la consulta de los recursos disponibles puedan realizarse de forma informatizada.



❖ **Actualización de novedades**

La actualización de las novedades de la biblioteca, tanto de los recursos materiales como informáticos, será constante y se informará al profesorado, mediante el tablón de anuncios de la biblioteca, en un lugar previsto para tal fin.

❖ **Criterios para la adquisición de fondos**

Los criterios que se seguirán para la adquisición de fondos serán los siguientes:

- ✓ Reposición, a principio de curso, de los libros pertenecientes al Plan de Lectura que se encuentren estropeados y no se puedan volver a utilizar.
- ✓ Expurgo en las bibliotecas de aula de los títulos que no se utilicen y reposición de estos por otros libros cuya temática y estilo esté más en consonancia con el nivel y el ciclo para el que son adquiridos. Cada año se irán añadiendo títulos nuevos entre las novedades más interesantes que se hayan publicado.
- ✓ La adquisición de libros se realizará cuando haya habido una lectura previa de los mismos por parte del profesorado encargado de la biblioteca o por otros maestros/as, y que su lectura se considere de interés para el alumnado tanto por su temática como por su calidad literaria.
- ✓ Adquisición de nuevas colecciones para el Plan de Lectura de los distintos Ciclos cuando lo permita el presupuesto.
- ✓ Adquisición de material multimedia para la creación de fondos (videoteca, fonoteca...) en este tipo de soportes.

VII. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA. Actividades de carácter general.

Las actividades que contribuyen al fomento de la lectura y que se están llevando a cabo durante cuatro años con gran éxito son los dos itinerarios de lectura que realizamos en nuestro centro:

❖ **Plan lector:**

- **Pautas metodológicas** para la realización de la lectura de textos procedentes de libros pertenecientes a la Biblioteca, utilizados para el desarrollo del Plan de Lectura:
 - ✓ La lectura se realiza todos los días durante una hora.
 - ✓ La lectura se prepara previamente.
 - ✓ Utilización sistemática del modelado como estrategia de enseñanza – aprendizaje de la lectura (se ofrece un modelo lector por parte del profesorado o del audio).



- ✓ La lectura la realizan todos los alumnos/as de varias maneras: de forma individual, siguiendo la lectura al acabar un párrafo, de modo coral, en parejas...
 - ✓ Se realiza una lectura comentada.
 - ✓ El vocabulario tiene una gran importancia. Utilización de un cuadernillo por parte del alumnado para apuntar las palabras del vocabulario que no comprenden y su significado.
 - ✓ Utilización de estrategias de comprensión lectora.
 - ✓ Realización de preguntas sobre la lectura de tipo literal, inferencial y valorativo.
 - ✓ El alumnado enumerará las ideas principales de la lectura y se realizará un resumen de esta.
 - ✓ Utilización de la biblioteca para la presentación del libro que se vaya a comenzar.
- **Planificación** de la lectura para cada Ciclo:
 - ✓ Se ha realizado una redistribución de los diferentes títulos de las colecciones correspondientes al Plan de Lectura, por ciclos y cursos, de manera que el profesorado sepa qué libros son los que corresponde leer durante cada curso y ciclo. Se llevará un registro de entradas y salidas de las distintas colecciones que se utilicen en las aulas, sabiendo en todo momento cuál es la ubicación de cada una de ellas.
 - ✓ Cada ciclo y cada nivel tendrá la selección de libros que le corresponde en función de la edad y nivel del alumnado y del grado de dificultad que tengan los libros seleccionados.
 - ✓ Se ha relacionado la temática de los libros pertenecientes al Plan de Lectura con los temas transversales y los distintos Planes que se trabajan en el centro, así como con las diferentes competencias que se pueden trabajar en cada uno de ellos.
- ❖ **Biblioteca de aula:**
 - ✓ A principio de curso se dota a cada aula de los libros que van a conformar la biblioteca de cada aula, procedentes de la biblioteca del centro.
 - ✓ La biblioteca debe tener una gran variedad de títulos y autores, previamente seleccionados y leídos por el profesorado.
 - ✓ La lectura debe ser voluntaria, aunque se debe incentivar.
 - ✓ Se realiza mediante el sistema de préstamo de libros con el establecimiento de un límite de tiempo para su lectura.



- ✓ El profesorado debe establecer un mínimo de libros que se deben leer en cada ciclo.
- ✓ El alumnado mantendrá una conversación con su maestro/a sobre cada libro leído en la que aporte información sobre el contenido, los personajes, la identificación con alguno de estos y el mensaje del libro.
- ✓ El alumnado expresará su opinión sobre los libros leídos a su maestro/a y compañeros.

Además de estos dos itinerarios, se llevan a cabo a lo largo del curso un gran número de actividades que se realizan en la biblioteca, que tendrán una planificación sistemática, que se realizará a comienzo de cada curso, sin que esto sea obstáculo para que puedan introducirse cambios u otras actividades no planificadas, que resulten de interés:

- ✓ Se prestará especial atención a la planificación de monográficos sobre escritoras/es y, si es posible, facilitar su contacto con el alumnado pues resulta una motivación extra cuando el alumnado tiene ocasión de conocer, de leer y de que les lea el autor/a sobre el que han estado trabajando.
- ✓ Asimismo se planificarán concursos de narraciones, poesías y dibujos, así como de diversos trabajos que serán expuestos en la biblioteca del centro.
- ✓ Especial atención a días específicos relacionados con la lectura:
 - Día de las bibliotecas, 24 de octubre
 - Día de la lectura en Andalucía, 16 de diciembre
 - Día de la poesía, 20 de marzo
 - Día del libro, 23 de abril

Otras actividades:

- Lectura de cuentos
- Lectura de poesías
- Realización de lecturas de un autor
- Lecturas dramatizadas de textos.
- Representaciones teatrales
- Realización de monográficos sobre diversos autores/as
- La biblioteca del fondo del mar, el gusano lector, estantería biblioteca (decoración de cada uno de los pasillos de los diferentes ciclos donde quedan reflejados los libros que el alumnado va leyendo a lo largo del curso)
- Libro Viajero (en efemérides, como el Día de la Paz, de la mujer,...).
- Libro Forum
- Concurso de cuentos
- Lectómetros diversos en todas las aulas.



VIII. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN:

❖ Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales

La visita a la biblioteca del alumnado con sus tutores se realiza desde principio de curso con la finalidad de que se familiaricen con la misma. Cada uno de los tutores se encargará de hacer un recorrido con su alumnado en el que lo acercará al contenido de la biblioteca y de qué manera puede utilizarse.

El horario establecido para estas visitas y por curso, facilita el que, al menos una vez a la semana, cada grupo pueda acudir a la biblioteca para realizar cualquier actividad relacionada con la misma: lectura, trabajos, investigación.

❖ Programa para la formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse

El profesorado será el encargado de guiar al grupo en las técnicas de trabajo que les hagan adquirir las habilidades necesarias para la búsqueda y el uso de la información.

Con la introducción en la biblioteca de los ultraportátiles y tablets hemos ampliado las posibilidades de búsqueda de información, y además las dificultades para su utilización. Por lo tanto vemos preciso la realización de un proyecto que posibilite que el alumnado adquiera la capacidad de saber utilizar esa información, organizarla, exponerla, ..., al fin a y al cabo, un conjunto de técnicas y procesos que ayudarán al alumnado a conseguir la competencia para utilizar la información y además la competencia digital.

Pero para ello, todo el profesorado del centro debe estar implicado y ponerse al día en la instrucción de estas técnicas.

Por eso, durante este curso estamos apuntados en la línea 2 de la Red profesional de bibliotecas escolares, que articula un programa formativo de educación en el uso de la información y de los recursos para el aprendizaje.

La responsable de la biblioteca del centro participará en un curso relacionado con esta línea: *“Programas para la educación en el uso de la información y de recursos de aprendizaje articulados por la biblioteca escolar”*. Todo lo aprendido se trasladará al equipo de la biblioteca para que, a su vez, lo traslade al resto del profesorado. Esto ayudará a la confección de ese proyecto que se realizará durante este curso escolar.

Mientras tanto, vamos a apoyarnos en un libro que nos ha parecido muy bueno para comenzar a trabajar con el alumnado: *“Cómo hacer trabajos increíbles con Internet y otros recursos”* de la Editorial Anaya. Este libro se plantea como objetivo convertir los trabajos escolares en una oportunidad para aprender técnicas de estudio y adquirir competencias fundamentales en la nueva sociedad de la información. Nos servirá de ayuda para comenzar a trabajar en el aula y en la biblioteca.



IX. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS

Nuestra biblioteca dispone de documentación y bibliografía de los diferentes planes que se llevan a cabo en el centro.

Los responsables de los distintos planes pueden acceder a toda la información necesaria y todo aquello que la responsable de la biblioteca pueda facilitarle, además de utilizar la biblioteca para actividades puntuales relacionadas con los planes: charlas, proyección de vídeos, películas, talleres, exposiciones, etc.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

La planificación de la lectura para el alumnado con baja competencia en lectura, la realizará el equipo de profesorado de la biblioteca, especialmente el maestro especialista en PT, realizándose las siguientes actuaciones:

- a. Creación de textos adaptados al nivel del alumnado.
- b. Búsqueda y selección de textos adaptados al nivel competencial de este alumnado.
- c. Búsqueda de actividades interactivas para realizar en el aula.
- d. Selección de los libros de la biblioteca que estén adaptados al nivel competencial del alumnado.

La planificación de la lectura para el alumnado con alta competencia lectora, la realizará el equipo de profesorado de la biblioteca, especialmente el maestro especialista en PT, realizándose las siguientes actuaciones:

- a. Creación de fichas de lectura sobre diferentes textos adaptados al nivel del alumnado.
- b. Búsqueda y selección de textos adaptados al nivel competencial de este alumnado.
- c. Búsqueda de actividades interactivas para realizar en el aula.
- d. Selección de los libros de la biblioteca que estén adaptados al nivel competencial del alumnado.

XI. COLABORACIONES: Implicación de las familias y colaboración de otros sectores, apertura extraescolar.

❖ Implicación de las familias:

El claustro del CEIP Trina Rull es consciente de la importancia que la familia tiene respecto al desarrollo del hábito lector y al fomento de actitudes positivas hacia los libros y la lectura; es por ello, que se considera prioritario el conocimiento por parte de padres y tutores del Plan de Lectura del centro y del resto de actividades que se realicen sobre animación lectora, tanto a nivel de aula como de centro, tratando de que los padres y tutores se impliquen en los planes y proyectos que se planifiquen con relación a la lectura, ya que la colaboración de estos con el profesorado se considera fundamental.



En este sentido debe darse, en las reuniones de principios de curso información sobre el Plan de Lectura y demás actividades relacionadas con la misma, así como una serie de pautas para la realización de la lectura en casa, estableciendo si se considera oportuno un compromiso con la lectura por parte de la familia.

Por otra parte, y si se considera necesario, se puede dar en la hora de tutoría una especie de taller para los padres en los que se les informe sobre la forma más conveniente de la realización de la lectura en casa, la aplicación de algunas estrategias que ayuden a sus hijos/as a mejorar su competencia lectora y animarles en su participación en las actividades de animación lectora que se planifiquen en el colegio.

También se lleva a cabo un libro-forum con una maestra, Dolores Camenforte, su alumnado y familias, que realizan un día a la semana por la tarde en la biblioteca.

❖ **Colaboración con otros sectores:**

La colaboración con las distintas editoriales para ponernos en contacto con escritores, animadores a la lectura, etc para la realización de actividades de animación en la biblioteca es muy importante.

También colaboramos con algunas de las actividades llevadas a cabo por la biblioteca del pueblo, así como del ayuntamiento: cuentacuentos, ilustradores, etc.

❖ **Apertura extraescolar:**

La apertura de la biblioteca fuera del horario escolar no se lleva a cabo a causa de diversos factores:

- Los dos itinerarios de lectura del centro y la visita continuada a la biblioteca por parte del alumnado, no provocan la necesidad de acudir a la misma fuera del horario de clase.
- Existencia de la biblioteca municipal y de Guadalinfo
- Falta de personal que se pueda dedicar a ello
- Lejanía de nuestro colegio del centro del pueblo

XII. FORMACIÓN

Tanto la responsable de la biblioteca como los demás componentes del equipo están formados para llevar a cabo sus funciones y además se contemplan algunas actividades de formación que se requieren para poder seguir funcionando de una forma óptima.

❖ La responsable de la biblioteca de este curso:

- Realizará el curso específico vinculado a la línea de participación 2: *“Programas para la educación en el uso de la información y de recursos de aprendizaje articulados por la biblioteca escolar”*.



- Sabe utilizar y gestionar el programa Abies con ayuda de la anterior responsable de la biblioteca que también forma parte del equipo.
- ❖ Otras componentes del equipo de la biblioteca también han realizado cursos sobre el funcionamiento de las bibliotecas escolares en años anteriores, tanto a nivel de funcionamiento del programa Abies, como de organización y de blog para la biblioteca.

XIII. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS (presupuesto)

La Biblioteca dispone de:

- 10 estanterías
- 25 sillas
- 6 mesas grandes
- 1 mesa de trabajo y un ordenador para la gestión de la biblioteca
- 1 impresora
- 1 armario acristalado con llave
- 1 rincón de infantil con seis mesas pequeñas y 15 sillas
- 1 proyector
- 1 pantalla deslizante
- 1 armario portátil con 13 ordenadores portátiles y 10 tablets
- Alrededor de 4000 ejemplares entre libros de lectura, de consulta, etc.

El presupuesto con el que cuenta la biblioteca es asignado a consideración del equipo directivo y a solicitud de las necesidades que el equipo de la biblioteca estime oportunas, mobiliario y libros principalmente.

XIV. EVALUACIÓN

Se evaluarán las actividades llevadas a cabo desde la biblioteca y el cumplimiento de los objetivos propuestos a lo largo del presente curso 2015/16. El resultado de esta evaluación servirá como punto de partida para la formulación de objetivos y planificación de actividades en el curso siguiente.

Los apartados a evaluar serán los siguientes:

- Evaluación de la consecución de los objetivos formulados.
- Evaluación de las actividades llevadas a cabo desde la biblioteca en el presente curso escolar 2015/16.
- Evaluación del Plan de Lectura.
- Evaluación del Plan de préstamos de la biblioteca de aula.
- Evaluación de la utilización de la biblioteca como centro de recursos y consulta
- Cumplimentación que todos los años ha de realizarse mediante el programa Séneca de la memoria anual y que nos sirve para determinar las deficiencias, así como los logros.